



Gaceta Parlamentaria

Año XVIII

Palacio Legislativo de San Lázaro, miércoles 9 de septiembre de 2015

Número 4359-E

CONTENIDO

Agenda legislativa

Del Grupo Parlamentario de Movimiento de Regeneración Nacional,
para el primer periodo ordinario del primer año de ejercicio de la LXIII
Legislatura

Anexo E

Miércoles 9 de septiembre

morena

LA ESPERANZA DE MÉXICO

AGENDA LEGISLATIVA

Grupo Parlamentario de MORENA

Cámara de Diputados
Congreso de la Unión
LXIII Legislatura

Primer Periodo Ordinario
Primer Año de Ejercicio

AGENDA LEGISLATIVA

Grupo Parlamentario de MORENA

Nuestro país vive una de las peores crisis de su historia, ocasionada por una recesión económica que ha empeorado las condiciones de vida de la mayoría de la población, y que ha provocado la indignación de millones de mexicanos, quienes demandan justicia, respeto y solución a sus problemas más urgentes.

El actual gobierno, surgido del fraude electoral, impidió que la voluntad mayoritaria de cambio pudiera realizarse a través de un gobierno comprometido con las transformaciones más profundas que requiere el país. Logró imponerse por la compra de votos, de alianzas con grupos delictivos y mafias de poder, asegurando con ello sus privilegios.

En complicidad con otros partidos políticos, concertó el llamado Pacto Por México, con la finalidad de garantizar los intereses del poder. Como consecuencia se realizó la contrarreforma al artículo 27 constitucional, para privatizar y otorgar a los extranjeros los recursos de la nación, petróleo, gas y energía eléctrica, así como la minería. Asimismo, se realizaron otras dos reformas, la del artículo 3º constitucional, y la del artículo 123, que dieron lugar a las contrarreformas educativa y laboral. De igual manera se desarrollaron contrarreformas para otorgar privilegios a los extranjeros en materia de telecomunicaciones y compra de terrenos en playas y fronteras, antes reservadas a connacionales. De igual manera, se llevó a cabo una reforma fiscal, agresiva contra el bienestar popular, las clases medias y pequeñas y medianas empresas. Con ello, desaparecieron las bases fundamentales del desarrollo del país, promulgadas por el constituyente de 1917.

De igual manera, a lo largo de los últimos años, hemos constatado como el tejido social se ha visto agredido: los conflictos sociales se han agudizado mediante la descalificación, la persecución, la represión y el crimen, como ha sido evidenciado

en la tragedia de los estudiantes normalistas de Ayotzinapa, el hostigamiento y asesinato contra periodistas, los casos de Tlatlaya y Tanhuato, de evidente impunidad; asimismo, como lo demuestran las diversas luchas del magisterio, sindicales, de las organizaciones civiles, periodistas, mujeres y ciudadanos que demandan el respeto a sus derechos.

En este contexto, MORENA surge como un partido político opuesto a las desigualdades sociales; a los hechos de corrupción; al modelo económico privatizador impuesto por el neoliberalismo; a la injusticia, al autoritarismo, a la pérdida de derechos, al incremento de la pobreza y la exclusión que sufren millones de compatriotas.

Los legisladores de MORENA, desde la Cámara de Diputados, no callaremos nuestras voces ante tanta ignominia, impulsaremos acciones legislativas en beneficio de todos los mexicanos, actuaremos con dignidad, enfrentando las consecuencias de un combate parlamentario desigual. Sabremos responder con base en sólidos principios.

Nuestro compromiso es combatir y denunciar la corrupción, las injusticias, el autoritarismo, los abusos del poder donde quiera y contra quien sea que se presenten. Es nuestro deber hacer frente a la adversidad, fortalecer nuestros principios y convocar al pueblo de México a un nuevo episodio de la lucha por su dignidad.

Para ello, uniremos nuestras fuerzas con las de millones de ciudadanas y ciudadanos honrados y conscientes, para dar un paso adelante en nuestra decisión y compromiso de lograr las transformaciones que anhela el pueblo de México. Desde la Cámara de Diputados daremos la batalla abordando los asuntos nacionales de la mayor importancia.

A continuación exponemos las propuestas que impulsará el Grupo Parlamentario de MORENA en la Cámara de Diputados durante la LXIII Legislatura del Congreso de la Unión, la que habremos de enriquecer en constante diálogo con la

ciudadanía y las organizaciones sociales, para que juntos cumplamos con la tarea histórica de lograr el verdadero cambio político y económico que necesita urgentemente nuestro país.

1. Ética para Legisladores, Gobernantes y Funcionarios.

Las diputadas y los diputados del Grupo Parlamentario de MORENA asumimos en primer lugar como parte de nuestra Agenda Legislativa las directrices establecidas en el Código de Ética para Legisladores, Gobernantes y Funcionarios de MORENA. Además de que adoptaremos estas directrices como ejes de nuestra actividad legislativa, pugnaremos porque éstas, en lo que corresponda, a través de medidas legislativas o administrativas, sean incorporadas en el marco regulatorio que rija a la Cámara de Diputados, para que el costo de operación que implica actualmente este órgano del Congreso de la Unión sea mucho menor, y los ahorros que se generen sean destinados a la educación media superior y superior. Bajo ese orden los diputados de MORENA llevaremos a cabo las siguientes acciones:

1. Las Diputadas y los Diputados del Grupo Parlamentario de MORENA daremos el 50% de nuestra dieta a la causa de la educación superior, para disminuir el problema de los estudiantes rechazados en ese nivel de estudios.
2. El Grupo Parlamentario de MORENA en la Cámara de Diputados rechazará la entrega de bonos, regalos o privilegios. En su caso, canalizará esos recursos a la educación superior.
- 3.- Las y los Diputados de MORENA no viajaremos al extranjero a costa del erario público.

4.- El Grupo Parlamentario de MORENA impulsará leyes y políticas de austeridad para aplicarse en la cúspide de los tres poderes del Estado, comenzando por la Cámara de Diputados.

5. Rechazaremos cualquier intento de privatización de bienes de la Nación, de recursos naturales y de espacios y servicios públicos.

6. El Grupo Parlamentario de MORENA no realizará alianzas legislativas con ningún partido político que apoye la agenda de reformas estructurales del gobierno federal.

7. Nos comprometemos a apoyar incondicionalmente, y por los medios a nuestro alcance, las luchas del pueblo mexicano. Llevaremos los reclamos de la gente y de los movimientos sociales a la tribuna de la Cámara de Diputados o a la gestión de gobierno para su solución. Pondremos en juego el cargo y el fuero para apoyar las luchas del pueblo.

8. Promoveremos nuevas y progresivas políticas y derechos económicos, sociales, ambientales, culturales, civiles y políticos.

9. Impulsaremos que todas las reuniones de los órganos de gobierno de la Cámara de Diputados sean públicas, así como transparentar el uso y destino de los recursos públicos.

10. Los Diputados de MORENA participaremos con propuestas racionales y austeras en la definición de la estructura administrativa de la Cámara de Diputados.

2.-Impulsaremos una política de Austeridad Republicana.

En épocas de crisis económica como la que vivimos, es necesario establecer una legislación que obligue a los poderes de la Unión, a los órganos autónomos y demás entidades federales, a reglas y principios estrictos de austeridad presupuestal.

El régimen recurrirá al aumento de impuestos, a la reducción del gasto social y al sobre endeudamiento para tratar de cubrir el hoyo fiscal que abrieron irresponsablemente con la reforma energética.

Los legisladores de MORENA lucharemos por evitar que esto suceda, de tal manera que la salida de la crisis presupuestal en que está sumido el régimen no recaiga sobre la espalda de los trabajadores y las clases medias.

Por el contrario nuestra propuesta consiste en aplicar una política de austeridad, que requerirá de reformas a la ley, con la que se pueda recuperar más de 430 mil millones de pesos en 2016, y cifras similares en los próximos años. De esa manera enfrentaremos el actual déficit público.

En México existe un sector de servidores públicos que reciben toda clase de bonos, prestaciones y privilegios, que resultan inaceptables dados los marcados contrastes entre las retribuciones de los servidores de alta jerarquía y los ingresos de la inmensa mayoría de la población a la que deben servir.

Lucharemos por un régimen de Austeridad Republicana en el que se eliminen los sueldos millonarios de gobernantes, funcionarios, ministros, magistrados, jueces y legisladores, así como la eliminación de las pensiones vitalicias de los expresidentes.

Haremos valer el principio político y ético por el cual los funcionarios públicos deben aprender a vivir en la justa medianía, como proponía Benito Juárez García. No podemos permitir un gobierno rico con pueblo pobre.

Por lo anterior, los legisladores de MORENA plantearemos las siguientes reformas legislativas y, en el marco de la definición del paquete fiscal, las siguientes medidas:

- a) Propondremos una Ley de Austeridad Republicana.
- b) Impulsaremos la reducción de todas las remuneraciones de los servidores públicos de mandos superiores en 50 por ciento.

- c) Eliminaremos bonos y percepciones extraordinarias, prestaciones de servicios médicos privados, seguros de separación individualizado para la alta burocracia de los tres poderes de la Unión, de los órganos constitucionales autónomos y demás autoridades federales.
- d) Eliminaremos las pensiones de los ex presidentes de la República.
- e) Cancelaremos las altísimas pensiones y prebendas de los altos funcionarios públicos, incluyendo las pensiones vitalicias exorbitantes de servidores públicos del Banco de México o la Suprema Corte de Justicia.
- f) Reglamentaremos los gastos por concepto de telefonía celular, remodelación de oficinas, estudios e investigaciones, arrendamiento de vehículos, aviones, equipo informático y pago de alimentación para funcionarios de mandos medios y superiores.
- g) Regularemos los procedimientos de contrataciones públicas bajo los principios de transparencia, igualdad, concurrencia y racionalidad.

3.- Pugnaremos por revertir las contrarreformas constitucionales en materia energética, educativa, laboral, hacendaria y telecomunicaciones.

El gobierno federal, con la anuencia de la anterior legislatura, impulsó la entrega al extranjero de nuestros recursos estratégicos, y ahora nos enfrentamos a la necesidad de adquirir fuera del país lo que nosotros podríamos producir, si tuviéramos las condiciones para hacerlo.

El Grupo Parlamentario de Morena pugnará por todos los medios a su alcance por la reversión de las contrarreformas a la Constitución. Impulsaremos la reconstrucción de la industria energética, petrolera y minera nacional. Vamos a presentar una propuesta alternativa que revierta los efectos nocivos de la contra reforma fiscal del Pacto por México.

Plantearémos una verdadera reforma educativa a partir del reconocimiento y la exigencia de cumplimiento sin condiciones del derecho de todos a la educación; y pugnaremos por el respeto a los derechos laborales de los trabajadores de la educación, incluyendo el derecho a la democratización de sus sindicatos, así como por la reconstrucción profunda de todas nuestras instituciones educativas.

Impulsaremos la restitución de los derechos consagrados originariamente en el artículo 123º Constitucional, y porque se deroguen las contrarreformas a la Ley Federal del Trabajo, que han "flexibilizando" los regímenes de trabajo para facilitar despidos con indemnizaciones mínimas, volviendo cada vez más precarias las condiciones del empleo, con salarios insuficientes, y profundizando la inestabilidad del empleo con contrataciones eventuales, por honorarios, o sujetas a la arbitrariedad de los patrones.

En la pasada reforma en materia de telecomunicaciones se impusieron al final los intereses de los grupos dominantes y los cambios legales favorecieron a los grupos poderosos del sector, además, restringieron los derechos de los usuarios y los medios comunitarios e indígenas. Por ello, en esta legislatura impulsaremos:

- a) La democratización y el acceso a los medios de comunicación y a las nuevas tecnologías.
- b) La libre competencia y la desconcentración de las concesiones que otorga el Estado, así como la apertura de canales de televisión y radio suficientes para acabar con los monopolios.
- c) La garantía del derecho de réplica y de información.
- d) La creación de una defensoría del público y de los derechos de la audiencia, encargada de recibir y canalizar consultas, reclamos y denuncias del público de la radio y la televisión.

- e) El respeto y el desarrollo y el fortalecimiento de los medios comunitarios actualmente existentes.
- f) La creación de radiodifusoras y televisoras locales y regionales que permitan el acceso y el manejo de estos medios a pueblos indígenas, comunidades campesinas, jóvenes, escuelas, universidades y centros de formación educativa y cultural.
- g) El acceso universal a Internet

4. Restitución de tierras a campesinos despojados a partir de la contrarreforma agraria de 1992.

El campo mexicano ha sido, quizá, la víctima más trágica del mal gobierno. Los procesos de privatización y despojo de tierras, que se incrementaron a partir de la contrarreforma del artículo 27 Constitucional impulsada por Salinas, han tenido un auge sin precedentes a partir del año dos mil con los gobiernos panistas.

Las y los diputados de Morena lucharán por hacer justicia y restituir sus tierras a quienes han sido ilegalmente despojados de ellas, y se compromete también a defender la necesidad de que se produzca una transformación profunda del campo, para que éste vuelva a ser raíz de vida, base de la autosuficiencia alimentaria del país, reconstituyente de la naturaleza y protector de la biodiversidad. Nuestro partido promoverá la defensa de los trabajadores del campo, tanto en los tribunales agrarios como para apoyar su lucha para lograr condiciones de vida digna y pleno ejercicio de sus derechos.

MORENA se opone a la apertura a la siembra de maíz transgénico y propone se elimine el contenido de productos transgénicos en los productos al consumidor.

La defensa de la riqueza natural que ofrece la tierra en México es irrenunciable y debe mantenerse como patrimonio estratégico de los mexicanos. No se debe autorizar la siembra de maíz transgénico y en cambio se deben adoptar medidas

para proporcionar paquetes tecnológicos adecuados, orgánicos, con semilla criolla, a bajo costo y/o con financiamiento preferencial a pequeños productores, además de garantizar la comercialización y la recuperación de la inversión de esos campesinos cuyo trabajo es fundamental para conservar la tierra y la soberanía alimentaria.

En otro orden de ideas, MORENA en la Cámara d Diputados se compromete a defender la causa de los pueblos originarios, para que se reconozcan sus organizaciones, su autonomía política, y sus formas de gobierno y considera que su experiencia es la fuente más enriquecedora de lo que debe ser una democracia verdadera en el país. En materia de derechos de los pueblos indígenas, MORENA en la Cámara de Diputados se compromete a luchar porque sean reconocidos los Acuerdos de San Andrés Larrainzar.

5.- Pugnaremos por erradicar la violencia como política de Estado y contra el uso arbitrario y desmedido del poder público.

México no puede seguir con esta escalada de violencia, ni puede continuar la senda de la aniquilación, persecución o desmoralización de los mexicanos. Estos constantes y prolongados hechos, han lastimado los derechos de los ciudadanos.

Además de la violencia generada por la delincuencia organizada, en muchos casos, se ha utilizado la capacidad armada del Estado para aterrorizar, amedrentar, perseguir, encarcelar y hasta desaparecer a quienes se oponen a sus arbitrariedades. Las tareas de mantenimiento del orden público se han dejado en manos de policías con desempeños deficientes, malas condiciones de trabajo, y frecuentemente víctimas y/o cómplices de la delincuencia organizada.

Reconocemos que la crisis de seguridad y violencia que aflige a México es el resultado de una conjunción de condiciones de pobreza, desempleo, exclusión de la población, con la corrupción e ineficiencia de las autoridades, en los cuerpos policiacos y el aparato judicial.

El gobierno federal ha sembrado y agudizado la violencia con sus reformas neoliberales. No hay gobierno, no hay atención a los problemas de la gente y del país. No se combate la corrupción. La economía no crece.

Para enfrentar este flagelo, es indispensable: superar la pobreza, el desempleo masivo, crear oportunidades de estudio y acabar con la desesperanza que lleva a muchos mexicanos.

En esta Legislatura plantearemos la revisión del papel y las funciones de los cuerpos policiacos federales y locales, de la Marina y del Ejército. No bastan la certificación y las depuraciones. Se requiere un nuevo concepto de orden, basado en la justicia, la dignidad, el respeto a los derechos humanos, la soberanía y la paz.

Las diputadas y los diputados de MORENA, desde nuestra posición, legislaremos para mitigar el fenómeno delincencial y el respeto a los derechos de los ciudadanos.

Plantearemos una legislación en materia de Desaparición Forzada que garantice el castigo de este delito y evite que esta abominable acción estatal quede en la impunidad.

México sufre una profunda crisis. Como en los peores momentos de nuestra historia en el país se persigue, encarcela y asesina a luchadores sociales, periodistas, políticos opositores y ciudadanos críticos con las decisiones de los gobiernos autoritarios.

Los diputados de MORENA continuaremos impulsando la realización de una investigación imparcial, honrada y profesional sobre la desaparición de los jóvenes normalistas de Ayotzinapa. No descansaremos hasta que se castigue a los responsables materiales e intelectuales de este suceso, trátese de quien se trate.

En este asunto no debe haber impunidad ni encubrimiento de ningún tipo. Las autoridades municipales, estatales y federales que sean responsables por acción u omisión deben rendir cuentas ante la justicia. Además se debe proteger a las familias de las víctimas y presentar a los desaparecidos con vida.

Continuaremos respaldando las movilizaciones pacíficas de los familiares de los jóvenes desaparecidos y nos sumamos a la indignación de la gente en todo el país y diversas partes del mundo.

Exigimos una investigación que respete a las víctimas, aclare el móvil y dé con los responsables de los asesinatos de Rubén Espinosa, Nadia Vera, Yesenia Quiróz, Alejandra Negrete y Mile Virginia Martínez. Este asesinato múltiple es un hecho gravísimo que debe ser esclarecido de manera inmediata y no puede quedar impune.

En este sentido, daremos los pasos necesarios para que el Congreso de la Unión proceda a la destitución de Javier Duarte de Ochoa, responsable del clima de violencia contra periodistas y luchadores sociales en Veracruz.

El Grupo Parlamentario de MORENA manifiesta su respeto y solidaridad con los movimientos sociales, acompañaremos las luchas y la defensa de sus derechos humanos de:

- Los familiares de los caídos en los casos de Tlatlaya y Tanhuato, en su exigencia de justicia para que no queden impunes.
- -Los perseguidos y los presos por motivos políticos en las administraciones estatales, principalmente en Quintana Roo, Veracruz y Puebla.
- -Los maestros, que sufren los efectos de la reforma educativa y la persecución del gobierno de Peña Nieto, especialmente en Oaxaca que enfrentan la militarización de su estado.
- -Las comunidades que luchan contra la privatización del agua en todo el país.
- -Mario Luna y Fernando Jiménez, presos por defender el Río Yaqui.
- Las y los luchadores sociales como Nestora Salgado, el Dr. Mireles, y todos los presos políticos injustamente.
- -Los trabajadores y derechohabientes del Instituto Mexicano del Seguro Social que luchan contra la privatización de la salud.

- -Los trabajadores tranviarios del Distrito Federal que enfrentan un intento ilegal de destitución de su dirigencia legal y legítima.
- -Gustavo Labastida, del sindicato independiente de Sandak, detenido por defender los derechos de los trabajadores.
- -Las comunidades LGBTI que pugnan por sus derechos.
- -El Movimiento de Estudiantes No Aceptados (MENA) reprimidos durante una marcha pacífica donde hirieron a Mónica Itzel Zúñiga López.
- -El movimiento contra la minería tóxica en el Municipio de La Paz, BCS; y contra el proyecto de nuevo tramo carretero en la Carretera transpeninsular que va de San José del Cabo a Cabo San Lucas, en el municipio de Los Cabos, BCS.
- -Las comunidades indígenas, pescadores, gambusinos, y tahoneros reprimidas por las autoridades de la Fiscalía de Nayarit y víctimas del crimen organizado, en contubernio con la Fiscalía General del Estado de Nayarit.

6.- Por la construcción de un sistema económico y de bienestar social que termine con la desigualdad y configure un nuevo escenario para una vida digna y feliz para todas y todos los mexicanos.

El fracaso del modelo económico neoliberal es evidente: el país no creció; unos cuantos acumularon inmensas fortunas, en tanto que más de la mitad de la población subsiste en la pobreza, incluyendo la extrema pobreza.

En este momento la economía nacional se encuentra en uno de sus momentos más débiles de los últimos tiempos. Existe una crisis de las finanzas públicas: de seguir como vamos, no va a alcanzar el dinero para cubrir el gasto público. Se cumplió la advertencia que MORENA hizo desde la aprobación de las reformas Hacendaria y Energética. Estas reformas han provocado un hueco muy grande en las finanzas públicas, por un lado se dejaron de recibir ingresos por la caída del petróleo y por el otro se aumentaron los impuestos que no lograron cubrir los

huecos, lo cual a su vez agravó la crisis y frenó el desarrollo económico. Por lo cual es previsible que el Ejecutivo Federal pretenda aumentar el déficit y contratar deuda pública, aumento de impuestos, recorte de gasto en educación y salud, lo cual es inadmisibile.

Ante este panorama las y los Diputados de MORENA propondremos una política fiscal basada en la derogación de la mal llamada Reforma Hacendaria, en el combate a la evasión de los grandes monopolios y en el rechazo al IVA en medicinas, alimentos y libros. No puede haber ningún aumento de impuestos en un Estado que desvía gran parte de los recursos públicos a la corrupción, al derroche y a los privilegios de los altos funcionarios, los cuales deben ser eliminados por una intensa política de austeridad.

MORENA en la Cámara de Diputados impulsará una lucha sistemática para elevar los ingresos de las personas en situación de pobreza, que incluirá, entre otros más, los siguientes puntos: poner en marcha un programa de recuperación del salario mínimo y de los salarios públicos al personal de base u operativo; apoyar una política de precios, tarifas y tasas de interés a favor de las mayorías; abasto social y público; apoyo masivo a la economía popular; proyectar la vivienda como un derecho social de las familias.

Impulsaremos que el Banco de México amplíe sus funciones y se convierta en factor del crecimiento económico. Esta institución debe ampliar su intervención para contribuir a este propósito, además de cuidar la estabilidad de la moneda y el poder adquisitivo.

Para atender la crisis económica y reactivar la economía es imperativo recuperar e incrementar la inversión pública en infraestructura, salud, educación, en PEMEX y la CFE a fin de recuperar un proyecto mínimo que le de viabilidad a la economía del país.

MORENA considera que ahora que la devaluación ha encarecido la compra de bienes al otro lado de la frontera, encareciendo la vida de los habitantes de esas

regiones, se debe de beneficiar a los consumidores nacionales regresando la tasa de IVA en las fronteras de 16%, a 11%. Incluso, se podría argumentar que eso permitirá aumentar la recaudación de los visitantes del exterior, generando empleos en territorio nacional.

En el mismo sentido, MORENA considera que uno de los errores de la Reforma Hacendaria fue aplicar a los pequeños productores y comerciantes, la responsabilidad de la evasión fiscal en el país. Al ceder facilidades fiscales a la patronal, Hacienda debe en equidad, iniciar un período de negociaciones francas con los pequeños contribuyentes, para establecer un esquema que facilite verdaderamente la operación de esas micro y pequeñas empresas, acotando claramente el nivel de operaciones que será apoyado por el esquema fiscal.

7.- Por una vida pública sin corrupción y transparente, que incluya la denuncia ciudadana de todas las formas de corrupción.

La corrupción ha llevado a la descomposición del régimen político que padecemos. Como legisladores asumimos el compromiso de luchar contra esta lacra que afecta a los mexicanos y a las instituciones públicas.

- a) Legislaremos en materia de **conflictos de Interés** que permita mayores sanciones. Impulsaremos la obligada transparencia total de las declaraciones patrimoniales de todos los altos funcionarios públicos.
- b) Ejerceremos a fondo nuestras atribuciones en materia de revisión y auditoría permanente de los recursos públicos, así como el desempeño y comportamiento de los funcionarios responsables del uso de recursos que son de todos los mexicanos.
- c) Reformaremos la Ley de Responsabilidades a fin de hacer más expedita la aplicación de sanciones a los servidores públicos que incurran actos contrarios a la ley.

- d) Promoveremos medidas legislativas para la constitución de contralorías ciudadanas, a fin de coadyuvar al cuidado de los recursos públicos, la transparencia y desalentar acciones contrarias al interés del pueblo.

8.- Por una verdadera impartición y procuración de justicia y el combate a la impunidad.

La sociedad mexicana vive sometida por la corrupción, la arbitrariedad y la impunidad, impidiendo el ejercicio pleno de sus derechos. Se le humilla, se le agravia, se le disminuye. La corrupción es la perversa madre de la impunidad, como forma de relación permanente de las instituciones hacia los ciudadanos.

Los legisladores de MORENA nos comprometemos a luchar para evitar la discriminación, abusos y extorsiones a las y los ciudadanos en todas las instituciones públicas, pero también en los bancos, los comercios, los hospitales y centros de salud, las escuelas, y en general, en todos los sitios a los que la ciudadanía acuda para solicitar bienes o servicios indispensables para su vida.

Desde el legislativo:

- a) Promoveremos códigos de ética de servicio, y ejerceremos una permanente vigilancia y denuncia de quienes abusan de la confianza pública e incumplen con sus tareas de servicio leal, eficiente y desinteresado. Se hará justicia contra quien quiera medrar a costa de la necesidad de los demás.
- b) Pugnaremos por la transformación profunda del Instituto Nacional Electoral, para rehacer una institución que deba apegarse a la legalidad y no que continúe siendo el muro con que se topa en México la libertad, la democracia, la justicia verdadera y la paz.

- c) Propondremos la elección democrática de los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, para que representen los intereses de los ciudadanos y no del poder.
- d) Realizaremos una profunda reforma del poder Judicial a fin de contar con un ministerio público independiente; con mecanismos de regulación y autorregulación de los jueces; un verdadero servicio civil de carrera.

9.- Por el respeto a los derechos humanos universales; contra la discriminación por cualquier motivo relacionado con el sexo, la edad o la profesión, y por la democratización de los medios de comunicación.

En México, las constantes violaciones a la dignidad humana se inscriben en la inobservancia de la ley, lo cual ha ocasionado que la sociedad no confíe en sus instituciones. La gente ve los derechos humanos como un elemento discursivo, por lo que se debe cambiar modelos, patrones, procedimientos, creencias y prácticas. Para evitar estos hechos, los legisladores de MORENA:

- a) Impulsaremos la armonización de las constituciones locales para incluir el reconocimiento de todos los derechos humanos, particularmente, los que se refieren a la diversidad sexual.
- b) Promoveremos vías efectivas para garantizar todos los derechos humanos; que el principio de supremacía constitucional sobre el resto de las normas legales sea una obligación para cualquier autoridad.
- c) Impulsaremos reformas constitucionales o a las leyes correspondientes a fin de que se plasmen de manera inequívoca el conjunto de los derechos humanos en su esfera individual, social, económica y política, entre otros:

Garantizar los derechos a la alimentación, a la igualdad y la equidad; el derecho a ser cuidados, atendidos y respetados en todas las etapas de la vida; el derecho a la educación, la salud y el trabajo digno; el derecho a la creatividad, a la libertad, a organizarse, a expresar los propios puntos de vista; el derecho a ser felices, a gozar de la protección de la justicia, a no ser molestados en la persona y propiedades; el derecho a no ser discriminados por el color de la piel, el nivel de ingresos, la religión, las creencias o las preferencias sexuales; el derecho a formar parte de un pueblo originario y gozar de respeto y ejercer su autonomía; el derecho a ser mujer y no objeto de violencia u hostigamiento; el derecho a integrarse en la vida social y enfrentar dignamente la enfermedad o la discapacidad; el derecho a disfrutar los beneficios de la explotación razonable de los recursos naturales; el derecho a la legítima defensa frente a las arbitrariedades del poder, el derecho a ser tomados en cuenta y a participar de todas las decisiones que se tomen sobre la población.

10. Por la transformación del régimen político para recuperar la vía democrática para México.

Nuestro país requiere urgentemente de un cambio de régimen, que permita devolver a la ciudadanía el derecho de elegir libremente a sus gobernantes, pero, sobre todo, el derecho a decidir sobre todos los asuntos vitales para la regeneración de la vida republicana.

Promoveremos de manera permanente, las acciones legislativas con la finalidad de lograr la democracia plena, que significa democracia participativa y directa, en la cual, los ciudadanos deciden directamente los asuntos más importantes de la Nación.

Propondremos las reformas necesarias para lograr las figuras de plebiscito, el referéndum, la revocación del mandato y el presupuesto participativo, así como las modificaciones legislativas en materia de Consulta Popular, que hagan efectivo y

posible el derecho de los ciudadanos a decidir sobre todos los asuntos de trascendencia nacional y no se le niegue en la práctica ese derecho, como sucedió en el reciente caso de la consulta sobre la reforma energética, impulsada por cientos de miles de ciudadanos y rechazada de manera pueril por la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

El cambio de nombre de la institución electoral encargada de organizar las elecciones, no ha dado ni dará lugar a un cambio, al contrario las autoridades electorales se distinguen por su complicidad, omisiones, favoritismos y privilegios en favor del régimen. La mayoría de los actuales partidos, el gobierno y el Instituto Nacional Electoral son responsables de la violación del voto, de permitir la violación sistemática de la ley, de mantener en el poder a quienes no triunfan en las urnas y de excluir de la participación política a millones de ciudadanos que no creen, con razón, que su voto será respetado.

Pugnaremos por la transformación profunda de las instituciones y el sistema electoral, y legislaremos para impedir que continúen siendo el muro con que se topa en México la libertad, la democracia, la justicia verdadera y la paz.

El momento político y económico que vive actualmente el país hace más que necesario evitar el derroche electoral. Por ello, propondremos también que se adopte una política de Austeridad que haga disminuir el gasto escandaloso que llevan a cabo de manera permanente las autoridades electorales.

En el mismo orden, proponemos disminuir la mitad las prerrogativas que reciben los Partidos Políticos. Tan sólo para gasto ordinario de los partidos políticos están proyectadas en 2016 más de 4,000 millones de pesos. Por lo cual propondremos modificar el artículo 41 de la Constitución. De esta forma se ahorraría 2 mil millones de pesos, con el objeto de que sean destinados a la educación superior.

Es evidente que con la participación electoral de MORENA en el pasado proceso electoral, ha quedado demostrado que con pocos recursos se puede tener comunicación y contacto con los ciudadanos para hacerles llegar nuestra

plataforma, principios y programa, lo cual pudo llevarse a cabo sin necesidad de cuantiosos gastos publicitarios, a pesar de la campaña negativa y de desinformación en nuestra contra. Es inmoral que se tengan que destinar recursos públicos para dar prebendas para la compra del voto, usados por la mayoría de los partidos para enajenar la voluntad ciudadana, lo cual constituye una afrenta a los electores, particularmente a los sectores más pobres.

11. Soberanía y Derechos Plenos para la Ciudad de México y mayores recursos para su sustentabilidad.

Exigiremos que dentro de las prioridades de esta legislatura, se considere como asunto urgente la conclusión de la inacabada Reforma Política del Distrito Federal. Los Diputados de MORENA consideramos un deber histórico improrrogable dotar de derechos plenos a los habitantes del Distrito Federal. La Ciudad de México debe dejar de estar sujeta por los poderes federales. Los ciudadanos deben poder darse su propia Constitución Local y tener su propio poder constituyente. Por ello nos oponemos a que el Constituyente de la Ciudad de México sea integrado por personas que no hayan sido electas o que no tengan la representación directa de los ciudadanos del Distrito Federal.

Como es sabido, uno de los temas prioritarios para cuidar la sustentabilidad de la Ciudad de México es el asunto del Fondo de Capitalidad. El Distrito Federal tiene como una de sus características la de ser la capital y centro político del país; por esa condición, la ciudad capital ofrece diversos servicios que benefician a todo el país. Dentro de la Ciudad de México se encuentran asentadas todas las dependencias del Gobierno Federal, Poder legislativo y Poder Judicial, órganos autónomos, embajadas, centros educativos nacionales, que requieren de servicios públicos (vialidades, seguridad, agua, infraestructura, etcétera) y atención permanente del Gobierno del Distrito Federal para su adecuado funcionamiento, además de que esta condición genera una gran población flotante que acude al Distrito Federal todos los días para trabajar o gestionar diversos servicios y

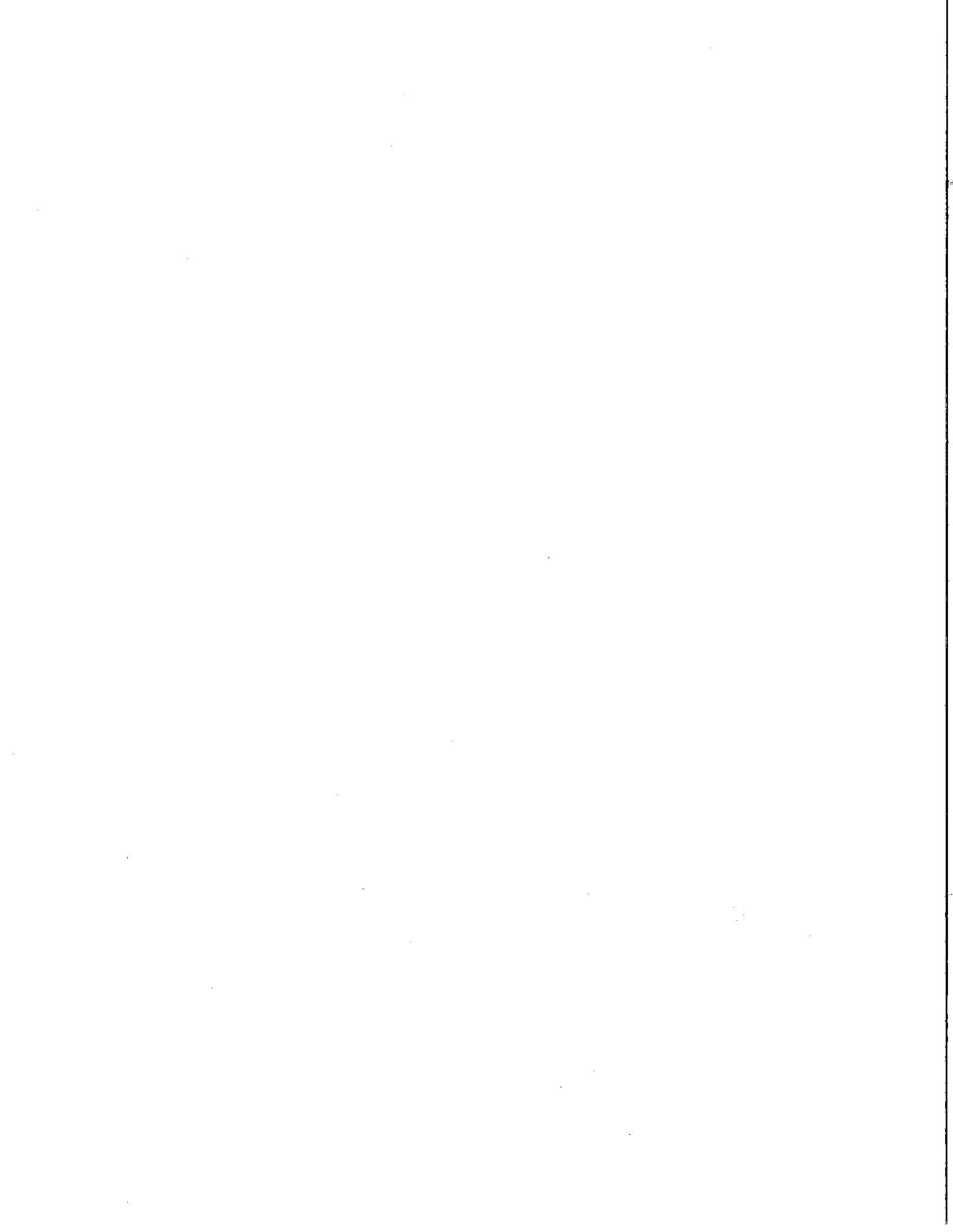
atenciones, duplicando la población que reside efectivamente en el territorio del Distrito Federal. Esta situación provoca enormes gastos y cargas a la Ciudad de México que impactan agresivamente el medio ambiente y los ecosistemas.

Por esta razón es que MORENA propondrá que dentro del Fondo de Capitalidad que se deba entregar a la Ciudad de México, se considere un Fondo de Compensación Ambiental para reforestar, restaurar, compra de tierra, vigilancia ambiental y consolidación de servicios ambientales, ya que esta ciudad capital requiere de atención, prevención y restauración del medio ambiente, y de las zonas rurales que representan el 60 % del territorio del Distrito Federal. En estas condiciones es obvio que resulta insuficiente contar con recursos propios para llevar a cabo acciones de compensación ambiental que mitiguen el impacto de la intervención poblacional que le implica a la Ciudad de México ser la capital del país.

Dado en el Palacio Legislativo de San Lázaro, a los 31 días del mes de agosto de 2015.

La Esperanza de México

Grupo Parlamentario de MORENA en la Cámara de Diputados.



Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, LXIII Legislatura**Junta de Coordinación Política**

Diputados: César Camacho Quiroz, presidente, PRI; Marko Antonio Cortés Mendoza, PAN; Francisco Martínez Neri, PRD; Jesús Sesma Suárez, PVEM; Norma Rocío Nahle García, MORENA; José Clemente Castañeda Hoeflich, MOVIMIENTO CIUDADANO; Luis Alfredo Valles Mendoza, NUEVA ALIANZA; Alejandro González Murillo, PES.

Mesa Directiva

Diputados: Jesús Zambrano Grijalva, presidente; vicepresidentes, Jerónimo Alejandro Ojeda Anguiano, PRD; María Bárbara Botello Santibáñez, PRI; Edmundo Javier Bolaños Aguilar, PAN; Daniela de los Santos Torres, PVEM; secretarios, Ramón Bañales Arámbula, PRI; Alejandra Noemí Reynoso Sánchez, PAN; Isaura Ivanova Pool Pech, PRD; Juan Manuel Celis Aguirre, PVEM; Ernestina Godoy Ramos, MORENA; Verónica Delgadillo García, MOVIMIENTO CIUDADANO; María Eugenia Ocampo Bedolla, NUEVA ALIANZA; Ana Guadalupe Perea Santos, PES.

Secretaría General**Secretaría de Servicios Parlamentarios****Gaceta Parlamentaria de la Cámara de Diputados**

Director: Juan Luis Concheiro Bórquez, **Edición:** Casimiro Femat Saldívar, Ricardo Águila Sánchez, Antonio Mariscal Pioquinto.

Apoyo Documental: Dirección General de Proceso Legislativo. **Domicilio:** Avenida Congreso de la Unión, número 66, edificio E, cuarto nivel, Palacio Legislativo de San Lázaro, colonia El Parque, CP 15969. Teléfono: 5036 0000, extensión 54046. **Dirección electrónica:** <http://gaceta.diputados.gob.mx/>